

EL ROL DE LOS MILITARES EN EL SISTEMA POLÍTICO DE MYANMAR

Observatorio de Extremo Oriente y Pacífico

ESIUB
Centro de Estudios Internacionales de la
Universidad de Belgrado



CAPÍTULO 1: EL SISTEMA DE PARTIDOS

Artículo Académico
Por Lucía Pereyra

INTRODUCCIÓN

Myanmar o Birmania*, se independizó de Gran Bretaña en 1948 bajo una república parlamentaria. A partir de entonces, el cuerpo militar se volvió la institución más poderosa del país a través de su financiamiento y modernización con recursos del Estado (Bünthe, 2014: 744). En 1962, U Nu** protagonizó un golpe de Estado para establecer un régimen de liberación independentista. Los militares se encontraban divididos: un ala derecha tradicionalista, y un grupo socialista. Por ende, U Nu contó con el apoyo militar para imponer un régimen que duró hasta 1962, para luego ser depuesto por el General Ne Win y su plan de “Camino al Socialismo”.

Con el gobierno totalmente acabado para 1988 debido a protestar en favor del establecimiento de una democracia, el ala derechista militar aprovechó la inestabilidad política para realizar un Golpe de Estado e imponer aún más el protagonismo militar en el poder.

* Desde el 2008, Birmania adoptó el nombre oficial de la República de Myanmar. Actualmente algunos países siguen refiriéndose al país como Birmania, por lo que ambos términos son correctos.

**U Nu fue un líder independentista de Myanmar que ejerció el cargo de Primer Ministro desde 1948 a 1962.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	1
Marco Teórico	2
El sistema de partidos de Myanmar	4
La USDP y la polarización	5
Análisis Electoral	7
¿Cuál es el rol militar en el sistema de partidos birmano?	13
Otros factores	14
Conclusión	16
Bibliografía	17

El nuevo mandato se caracterizó por la represión, las privatizaciones, la modernización del espacio público, entre otra serie de reformas. En 2003 comenzó la promesa de una futura democracia, llamada “Camino hacia la Democracia”, proceso que duraría años (Bünthe, 2014).

En 2007 hubieron históricas protestas en demanda de un orden democrático y una Constitución, y ésta última fue sancionada en 2008, con particulares características: Además de un posible fraude cometido en el referéndum constitucional, son vastas las facultades que le otorga la Carta Magna a los militares. Las dos principales facciones, el Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP) y la Liga Nacional Para la Democracia (LND) comenzaron una competencia dual para el dominio del Parlamento. Cada cinco años se enfrentaron ante el electorado, la LND adquiriendo cada vez mayor poder y relevancia y con una USDP destinada a la poca influencia. Aun así, el protagonismo constitucional a los militares evita que la LND pueda ejercer plenamente el poder político.

Las tensiones entre la izquierda democrática y los militares generaron una crisis política que culminó en un golpe de Estado, acompañado por la destitución del gobierno de turno y el encarcelamiento de los miembros de la LDN. Myanmar sufrió hasta la fecha tres golpes estatales, con gobiernos directamente militares desde 1948 hasta 2011 y luego con participación indirecta hasta el 2021. Dicho esto, esta serie de artículos que se publicarán a lo largo del 2021, analizan el papel que ocupan los militares en el sistema político de la Unión de Myanmar (sistema de gobierno y sistema de partidos) desde la sanción de la Constitución vigente (2008) hasta el golpe de Estado efectuado el 1 de febrero del 2021, con el objetivo de comprobar que el rol militar en el sistema político favoreció el golpe de Estado de 2021.

Este primer capítulo desarrolla el papel de la *Tatmadaw** en una de las aristas del sistema político, el Sistema de Partidos de Myanmar en el período mencionado. Este artículo cuenta con un primer marco teórico para introducir los conceptos a utilizar, luego, el desarrollo analiza a los principales partidos conformados en el sistema, así como su rol, para posteriormente describir las elecciones generales de 2010, 2015 y 2020.

MARCO TEÓRICO

Remitiéndose a la definición de Giovanni Sartori, “un partido es cualquier grupo político identificado con una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos” (Sartori 2005: 100). Los partidos políticos funcionan como un mecanismo de representación a través del cual la deliberación pública y las decisiones de gobierno se trasladan desde el titular de la soberanía democrática (el pueblo) hacia sus agentes (los representantes). Simultáneamente, se produce la separación gradual entre el gobierno por medio de personas y el gobierno por medio de partidos (Pinto, 2003).

* Tatmadaw: Palabra en idioma birmano para referirse a las Fuerzas Armadas de Myanmar.

A la hora de mantener su supervivencia, los partidos políticos se enfrentan a zonas de incertidumbre, es decir, “determinados ámbitos que son imprevisibles para la organización (dentro del partido)” (Panebianco, 1990: 41) y que ésta no maneja por completo. La primera es la Competencia [técnica], que es un “recurso fundamental del poder organizativo” (Panebianco, 1990: 85). En segundo lugar se encuentran las relaciones con el entorno, que corresponde al establecimiento de las alianzas o conflictos con los actores que rodean al partido. La comunicación es otra zona de incertidumbre, que tiene que ver con el actor que está encargado de “distribuir, manipular, retrasar o suprimir la información” que se expide de la organización (Panebianco, 1990: 86). Luego, las reglas formales son aquellas normas que establecen el marco en el que se desarrollarán los conflictos, las negociaciones o las alianzas. La financiación es el flujo de dinero que ingresa y egresa cuya administración sostiene económicamente al partido. Por último y no menos importante, el reclutamiento tiene que ver con la decisión de quiénes pueden formar parte de la organización (Panebianco, 1990). Aquellos que controlan una zona de incertidumbre con gran importancia, poseen más posibilidades de adquirir el control de las demás. Generalmente son controladas por grupos reducidos, es decir, aquellos privilegiados que cuentan con herramientas o habilidades para manejar las diferentes zonas internas del partido, lo que se llama la “coalición dominante”.

Siendo que todas las sociedades son pluralistas, las elecciones también deberían serlo (Sartori, 2005), sobre todo teniendo en cuenta la heterogeneidad de la sociedad birmana que la integran una vasta cantidad de minorías étnicas, para que funcione adecuadamente un mecanismo de representación. Partiendo de esta base, los partidos como modos de expresión están para “servir al todo”, que es la sociedad pluralista (Sartori, 2005), en pos de un bien común. Los sistemas de partidos están definidos como una estructura de cooperación y competencia entre partidos (Pennings y Lane, 1998). En consecuencia, según Andrés Malamud, su accionar está condicionado por las restricciones jurídicas, el ordenamiento social y las pautas culturales, pero también por la presencia, fortaleza y estrategias de los demás partidos” (Pinto, 2003). Entre sus propiedades se encuentran la “volatilidad, la polarización, el número efectivo de partidos, la desproporcionalidad electoral y la cantidad de dimensiones temáticas” (Pinto, 2003).

Sartori clasifica el sistema de partidos en tres: Unipartidista, Bipartidista y Multipartidista. En el primer tipo hay una inexistencia de un sistema partidario como tal, donde se prohíbe la libertad de presentarse como un partido autónomo, dando como resultado un “Estado Partido”. Puede darse el caso de un “pluralismo unipartidista”, a través del cual el Estado sólo permite partidos “satélites” para mantener su poder. El Bipartidismo, en cambio, es una alternancia entre dos partidos que compiten mediante el voto popular, cuyo ganador no necesitará de coaliciones. Finalmente, el sistema multipartidista es integrado por tres o más partidos; el pluralismo aumenta a medida que aumenta la oferta electoral, aunque a su vez, suele darse una mayor polarización, cuya característica principal es la necesidad de crear coaliciones (Sartori, 2005).

Douglas Rae (1977) define el Sistema Electoral como el conjunto de reglas y procedimientos “que gobierna el proceso por el que las preferencias electorales se articulan en votos y por el cual estos votos se traducen en la distribución de la autoridad gubernamental (típicamente en bancas parlamentarias) entre los partidos políticos en competencia”. Este sistema permite la elección de candidatos mediante el voto. Las elecciones son “una forma de procedimiento, reconocida por las normas de una organización, en virtud de la cual todos o algunos de sus miembros escogen a un número menor de personas, o a una sola persona, para ocupar cargos en tal organización” (Aznar y De Luca, 2011: 258). Se clasifican en tres: El primer tipo de elección se refiere a la competitiva, que se dan en gobiernos democráticos y funcionan como control de los gobernados hacia los gobernantes mediante el voto, es decir, la participación en lo público. “Las elecciones competitivas mantienen a los líderes vulnerables al voto popular, constriéndolos por tanto a comportarse responsablemente, la vez que tanto las elites como las masas tienen presentes estas compulsas como un mecanismo contra el abuso de la autoridad”. Segundo, las elecciones Semi-Competitivas se dan usualmente en regímenes autoritarios, en donde el partido tiene una “victoria asegurada” a través de “la privación del derecho a votar por razones políticas, la falsificación del padrón electoral, la proscripción de candidatos y organizaciones partidarias, la censura en los medios de comunicación, la inexistencia de fuentes alternativas de información pública, el hostigamiento de la policía a las fuerzas de la oposición, la compra de votos, el fraude y la vigencia de un sistema electoral que burla la expresión genuina de la voluntad popular” (Aznar y De Luca, 2011: 262). Aznar y De Luca destacan además, que las elecciones semi-competitivas “se desarrollan en un marco político que sólo en apariencia respeta los principios básicos y los procedimientos característicos de un comicio competitivo. En este contexto, las autoridades del gobierno ponen a disposición una cantidad de recursos para influir sobre el resultado de la contienda.” (Aznar y De Luca, 2011: 263). Tercero y último, las elecciones No Competitivas tienen lugar usualmente en regímenes totalitarios, donde el votante no tiene libertad alguna para expresar su voto ya que “todos los dirigentes opositores al gobierno carecen de la posibilidad de ser electos, sólo se admite la presencia de una única organización política o “partido oficial” o de una sola lista de postulantes a cargos públicos y/o todo el proceso electoral está controlado por las autoridades estatales o partidarias mediante la coerción directa y evidente” (Aznar y De Luca, 2011: 264).

EL SISTEMA DE PARTIDOS DE MYANMAR

Los partidos políticos de Myanmar, son el claro ejemplo de un aumento en su número a raíz de la masificación de las necesidades de sus ciudadanos, con una mayor demanda de representación y una apertura democrática. Esto se explica con los escaños que tienen los grupos étnicos en el Parlamento. Las minorías étnicas han sido capaces de fundar sus propios partidos para representar la porción de territorio que habitan (lo que se conoce como regiones auto-administradas) y a sus habitantes, cuyas necesidades a veces distan de los birmanos.

El capítulo IX de la Constitución de la Unión de Myanmar (2008) establece el sistema en el que serán elegidos los representantes. Los ciudadanos mayores de 18 años pueden ejercer el derecho al voto (artículo 391) para elegir a sus representantes locales y nacionales. No están habilitados como electores los miembros de comunidades religiosas*, los presos, los dementes declarados, los insolventes, y personas descalificadas para votar en las leyes electorales. En este capítulo, se instauro el régimen para la elección de la Comisión Electoral, los requisitos para ser candidato a miembro del Parlamento y los motivos de destitución de los jefes de la Comisión Electoral.

El sistema de partidos birmano es multipartidista, con alrededor de 90 agrupaciones registradas (Stokke, 2019) que se pueden clasificar en tres: Los pro-democracia, los tradicionales que representan a minorías étnicas, y los partidos militares. El Capítulo X de la Constitución exige que los Partidos Políticos deben ser fieles al Estado, no establecer como objetivo la desintegración del país, aceptar el sistema multipartidista y respetar la Constitución y las leyes (Artículos 404 y 405). En caso contrario, el partido será automáticamente privado de su existencia. Asimismo, se deja por escrito la libertad de asociación y presentación a elecciones, siempre en concordancia con las leyes electorales (Artículo 406).

LA USDP Y LA POLARIZACIÓN

El Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP), es una agrupación registrada en el 2010 para presentarse a elecciones. En un principio sus fundadores aspiraron a que sea una organización gubernamental (Niang Zaw, 2018), pero con las elecciones cerca, decidieron registrarse ante el Consejo Electoral. Respaldado y financiado por la Junta Militar (Consejo de Estado para la Paz y el Desarrollo), algunos de sus miembros renunciaron a la misma para formar la agrupación (Bünthe, 2011: 18). Si bien es un partido liderado por civiles, pero son ex-militares que renunciaron a la milicia para entrar al partido. Se formó inicialmente con 22 personas que renunciaron a la milicia sólo para unirse al partido y poder presentarse a elecciones. Luego, para el 2018, el partido aseguró tener cinco millones de miembros (Niang Zaw, 2018).

Su fundador, Thein Sein, ejerció los cargos de Primer Ministro de 2007 a 2017 y de primer presidente desde que concluyó el Camino Hacia la Democracia, ejerciendo la misma desde 2011 hasta 2016. Sein dejó la milicia en 2010 para unirse a la USDP.

*En Myanmar, una de las cláusulas para la prohibición del partido es abusar de la religión para utilizarla como fin político. Esto quiere decir que no pueden haber partidos con motivos exclusivamente religiosos. Tiene un origen con vasto sentido: La oposición en sus revoluciones de 1988 y 2007 han utilizado a la religión budista como mecanismo para explicar la democracia y criticar al régimen autoritario. Asimismo, la mayoría de las minorías étnicas practican el cristianismo o el islam, factores que posiblemente hayan despertado el deseo de auto-determinación, generando un conflicto con el Estado Nacional (Stokke, 2019).

Las reglas y principios de la USDP se basan en ideas nacionalistas (USPD, 2010); también manifiestan que el nacionalismo de los pueblos étnicos es fundamental para fortalecer al país. La economía de mercado y la política **multipartidista** son dos ejes claves que concuerdan con la Constitución. Son partidarios de un régimen democrático pacífico, moderno y próspero, con un patriotismo fundado en defensa de la soberanía. Mediante su voz oficial, aseguran mantener una política exterior proactiva bajo los Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica (1954) formulados por Myanmar, China e India, que tienen que ver con la no agresión, la paz, el mutuo beneficio y no intervención (Chinese Embassy in Costa Rica, 2014). Asimismo, abogan por una defensa ante peligros internos y externos, el **beneficio mutuo** del Estado y sus ciudadanos, la libertad de culto, y mejoras en el sistema educativo, sanitario, laboral y agrícola. Por último y no menos importante, mencionan la importancia de los Derechos Humanos, que son inherentes a todos los ciudadanos por igual en conformidad con la Constitución (USDP.org, 2010).

Otro partido político cuasi-militar en Birmania es el Partido de Unión Nacional (NUP). Esta agrupación fue registrada desde 1988, un heredero del Estado Socialista (1962-1988) integrada por ex-militares de la rama socialista* y con lazos con la Junta Militar. No obstante, no es pertinente abordarlo debido a su rápida pérdida de influencia desde 1990, ejerciendo un mínimo papel en el Poder Legislativo. Desde ese mismo año formó parte de la oposición ya que compitió contra la USDP, pero desde el 2015 que no tiene escaños en el Parlamento.

Debido a una fuerte imposición militar en Birmania, es la Liga Nacional por la Democracia (LND) la que ha logrado ser la principal oposición hacia la hegemonía militar, generando un sistema con dos fuerzas extremadamente polarizadas a nivel ideológico.

El clivaje birmano no es caracterizado por divisiones de clase o religioso, sino que tiene dos elementos fundamentales. El primero es la organización estatal: el unitario-militar y el federal-democrático. Dentro de este último grupo se encuentran los partidos de minorías étnicas y la Liga Nacional por la Democracia. El segundo es meramente cultural/racial: Los partidos de minorías étnicas son nacionalistas guiados por la autodeterminación de los pueblos, mientras que la LND aboga por un nacionalismo birmano. La USDP también tiene este punto en común con la Liga (nacionalismo birmano), pero con visiones distintas del sistema político (Stoke, 2019).

ANÁLISIS ELECTORAL

a. Las elecciones del 2010

Desde el inicio del Camino hacia la Democracia, tuvieron lugar tres elecciones generales desde la sanción de la Constitución: 2010, 2015 y 2020, en las que el pueblo elige a sus representantes del Parlamento, para que éste vote a los integrantes del Poder Ejecutivo.

Es menester destacar que las primeras elecciones libres de la historia de Birmania fueron en el 2015, dato que se puede considerar demasiado reciente en la visión de Occidente. Las elecciones de 1990 fueron anuladas por la Junta Militar debido a la victoria de la Liga Nacional para la Democracia (LND), principal partido de oposición a los militares, quienes gobernaron de manera ininterrumpida desde 1962. Desde 2010 hasta 2015, el poder político fue ejercido por la USDP.

En las elecciones del 2010, a pesar de que sucedieron dentro de lo que se llama el Camino hacia la Democracia, los datos de los resultados son difusos. Según analistas, fueron fraudulentas y poco democráticas (Stokke, 2019), ya que luego de masivas manifestaciones populares en 2007 en pedido de un régimen democrático, los datos de la jornada electoral del 2010 arrojaron una mayoría arrasante por parte del USDP. Determinadas Organizaciones No Gubernamentales y enviados de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) fueron encargados de observar algunos comicios. No se reportaron vastos casos de incidentes, amenazas u actos ilegales (Toshihiro, 2011: 1). Hubieron 3 problemas (o características) que favorecieron la situación del fraude: En primer lugar, muchos partidos democráticos no pudieron presenciar muchos de los 40,000 puestos electorales, ya que no eran partidos nacionales, sino locales. Segundo, la falta de financiación de estos partidos hizo difícil el despliegue de integrantes a largo y ancho del país. Finalmente, “el sistema de voto adelantado le dio la ventaja a la USDP y a la NUP, siendo que miembros de los partidos democráticos afirmaron que los militares se aprovecharon de los votos de las personas que podían votar días antes del comicio (civiles que se encontraban lejos del lugar de voto, militares, sirvientes y empleados de grandes empresas), personas afines al oficialismo” (Toshihiro, 2011: 2). Incluso, la USDP obtuvo el 80% de los votos adelantados (Toshihiro, 2011: 3). Igualmente, la cantidad de estos votos son aproximadamente 30 escaños, número que no afectaría la victoria de la USDP.

El 8 de noviembre, se oficializó que la USDP logró obtener 388 de 498 escaños del total de ambas Cámaras Parlamentarias, sumados a 17 escaños para el NUP (Bünthe, 2011). Si nos remitimos a los porcentajes, la USDP se impuso con el 78% del Parlamento (Toshihiro, 2011: 10) (Figura 1 y 2).

Figura 1: Resultados electorales de la Cámara Baja

Partido	Escaños	% de voto popular
Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP)	259	79,7
Partido de Unidad Nacional (NUP)	12	3,7
Partido de Fuerza Democrática Nacional	8	2,5
Partidos de minorías étnicas	45	13,8
Independientes	1	0,3
Militares*	110	
Total	435**	100

Fuente: Kudo Toshihiro, 2011: 10

* Cupo Obligatorio sin voto popular

**Sin datos sobre los 5 escaños restantes.

Figura 2: Resultados electorales de la Cámara Alta:

Partido	Escaños	% de voto popular
Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP)	129	76,8
Partido de Unidad Nacional (NUP)	5	3,0
Partido de Fuerza Democrática Nacional	4	2,4
Partidos de minorías étnicas*	29	17,3
Independientes	1	0,6
Militares**	56	
Total	224	100

Fuente: Kudo Toshihiro, 2011: 10

*12 partidos.

**Cupo Obligatorio sin voto popular.

La Comisión Electoral le advirtió a los partidos que denunciar fraude sería un proceso arduo, teniendo que abonar mil dólares por cada distrito electoral que denuncian, estrepitosas sumas de dinero para partidos poco financiados (Toshihiro, 2011: 4). En consecuencia, algunos partidos de minorías étnicas declararon lo siguiente (Toshihiro, 2011):

"Somos conscientes de la manipulación de datos por parte de la USDP, pero no vemos viable cuestionar los resultados de estas elecciones. Si los demandamos, debemos pagar un millón de kyats por cada circunscripción electoral que manipularon. No queremos desperdiciar dinero en esto"

- SAI AIK PAO, 2010

El gobierno terminó siendo ejercido por Thein Sein como Presidente y Tin Aung Myint Oo y Sai Mauk Kham como vicepresidentes. Tanto el Parlamento bicameral como los puestos del Poder Ejecutivo fueron dominados por la USDP por cinco años.

La jornada electoral del año ejemplificado, el objetivo de la cúpula fue, en un principio, abogar por una jornada libre, con todos los partidos participando y con civiles gobernando, pero el resultado fue una elección Semi Competitiva con el uso del fraude, la proscripción (o trabas legales) de los candidatos y la dificultad de acceso a la información pública para una victoria asegurada, mostrando así una legitimidad en resultados oficiales. El sistema birmano también coincide con las trabas legales o constitucionales para los opositores, como la proscripción, los arrestos y los estrictos requisitos para ser Presidente. De hecho, la LND estuvo proscrito desde 1990 hasta 2010, y su líder, Aung San Suu Kyi, estuvo presa por largos períodos desde 1989 hasta 2010, seis días después de las elecciones. También, es imposibilitada constitucionalmente a postularse para Presidente ya que es hija de extranjeros. Conjuntamente, la ley electoral del 2010 le prohibió a Suu Kyi participar para ejercer alguno de los cargos en cuestión, ya que es una ex-convicta (Hofmeister, 2010: 7). Human Rights Watch advirtió sobre unas elecciones muy restringidas para la oposición (HRW, 2010), sobre todo para LDN, que tuvo que enfrentarse al dilema de presentarse sin Suu Kyi o no presentarse, situación que terminó generando la segunda, renunciando a las elecciones antes del comicio (Aktar, 2020).

Entonces, el gobierno militar ha restringido por décadas a la LDN para que no haya posibilidades de llegar al poder, incluso efectuando un fraude. Las elecciones del 2010 fueron un mecanismo gubernamental de crear una oposición imaginaria, con resultados oficiales asegurando que el proceso fue democrático, para aparentar que la democracia en Birmania era un hecho.

Una característica clara fue un establecimiento de un “pluralismo unipartidista”: A pesar de que el registro de partidos opositores existió en el 2010, la USDP y el Partido de Unidad Nacional se impusieron como fuerzas militares sumadas dominando la mayoría absoluta del Parlamento, agregados al cupo del 25% militar establecido por la Constitución. Un proceso de democratización generalmente es acompañado por la ampliación de las oportunidades, de las sedes, de los niveles de participación, del número de los participantes y de su influencia en los detentadores del poder y sus decisiones (Pasquino, 2011). La Unión de Myanmar con su “Camino hacia la Democracia”, proceso que comenzó en 2003, realizó reformas económicas, se integró al Sudeste Asiático (ASEAN) estableció amnistías a presos políticos, realizó un referéndum para sancionar una Constitución y prometió elecciones libres para el 2010 (Hofmeister, 2010: 7). De todos modos, las denuncias de fraude en ambos procesos electorales no parecen aspirar a un aumento de las oportunidades para una oposición que pueda llegar al poder y al menos influir en el gobierno.

b. Las elecciones del 2015

Se considera que hubo un cambio radical en el sistema de partidos a partir del 2015. El Poder Legislativo es el único que podría ser más independiente que el resto de los poderes, ya que el pueblo es el que elige al 75% de sus miembros mientras que los integrantes del Ejecutivo y el Judicial son seleccionados por el Parlamento. Éste último cambió su composición radicalmente en las elecciones de Noviembre 2015. Es ese comicio el que provocó un comienzo de tendencia de pérdida de poder por parte de la USDP. Recordemos que, una pérdida de poder del partido implica un desprestigio militar y una limitación hacia su capacidad de acción. Aunque no se suprima por completo, es más dificultoso convivir con una oposición que se instala con fuerza.

Una de las cinco estrategias planteadas de la LND para los comicios electorales era reformar la Constitución del 2008, para lograr un control civil de todo el poder y combatir la corrupción (Ko Ko, 2018: 4).

“Periódicos privados, y medios de comunicación masivos pudieron involucrarse en el reporte político, se abrió un espacio a la sociedad civil, y Organizaciones No Gubernamentales fueron avaladas para formar parte de la vida política y del desarrollo económico y social” (Aktar, 2020: 8). Las condiciones de unas elecciones democráticas y libres de fraude estaban claramente dadas, sobre todo con el mensaje que dio la USDP con el consenso y la apertura.

La Liga Nacional de la Democracia obtuvo un 77% de los votos para la Cámara Baja (Figura 3) y un 80% para la Cámara Alta (Figura 4), sin contar los 110 y 56 escaños respectivos reservados para los militares.

La representación de la USDP se redujo un 69%, Si bien se comparan una elección fraudulenta y una democrática, es notable exponer el poco apoyo popular que tienen los militares, sean disfrazados de civiles o no. El cambio de paradigma parlamentario implica dos cosas: Una menor facilidad de pasar leyes, y una convivencia democrática con la LND, compromiso que no tuvieron que asumir por 60 años.

Figura 3: Resultados electorales de la Cámara Baja:

Partido	Escaños
Liga Nacional para la Democracia (LND)	255
Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP)	30
Partidos de minorías étnicas*	24
Militares**	110
Otros Partidos	21
Total	440

Fuente: Aktar, 2020: 9

*Partido Nacional Arakan y La Liga de Nacionalistas de la Democracia Shan

**Cupo obligatorio del 25% de asientos.

Figura 4: Resultados electorales de la Cámara Alta:

Partido	Escaños
Liga Nacional para la Democracia (LND)	135
Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP)	11
Partidos de minorías étnicas*	13
Militares**	56
Otros Partidos	9
Total	224

Fuente: Kudo Toshihiro, 2011: 10

*Partido Nacional Arakan y La Liga de Nacionalistas de la Democracia Shan

**Cupo obligatorio del 25% de asientos

Las elecciones competitivas del 2015 son un claro ejemplo de cómo los gobernados ejercieron la herramienta del voto para limitar a sus previos gobernantes, como si fuese una forma de castigo a los funcionarios por los actos cometidos. En su lugar, le cedieron el paso premiando a la LND, partido que fue imposibilitado unas dos veces en elecciones generales.

c. Las elecciones del 2020

Con los principales partidos políticos en carrera, el 8 de noviembre se llevaron a cabo elecciones generales, como cada cinco años, con el objetivo de renovar el Parlamento y elegir un nuevo Ejecutivo.

Figura 5: Resultados electorales de la Cámara Baja:

Partido	Escaños
Liga Nacional Para la Democracia (LND)	258
Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP)	26
Partidos de minorías étnicas*	26
Militares**	110
Escaños sin contabilizar	20
Total	440

Fuente: IPU Parline

*Partido Nacional Arakan, La Liga de Nacionalistas de la Democracia Shan, Organización Nacional Pa-O, Partido Nacional Ta'Arng, Congreso para la Democracia Zomi, Partido Democrático del Estado Kachin y el Partido Democrático Wa.

**Cupo obligatorio del 25% de asientos

Figura 6: Resultados electorales de la Cámara Alta:

Partido	Escaños
Liga Nacional Para la Democracia (LND)	138
Partido de la Unión, Solidaridad y Desarrollo (USDP)	7
Partidos de minorías étnicas*	12
Militares**	56
Escaños sin contabilizar	11
Total	224

Fuente: IPU Parline

*Partido Nacional Arakan, La Liga de Nacionalistas de la Democracia Shan, Organización Nacional Pa-O, Partido Nacional Ta'Arng, Partido Nacional Mon.

**Cupo obligatorio del 25% de asientos

La Figura 5 refleja un 85% de los escaños para el partido liderado por Aung San Suu Kyi, la Liga Nacional Para la Democracia y otra pérdida para la USDP, influencia que estaba disminuyendo desde el 2015. No obstante, debe tenerse en cuenta que la variación de escaños de la LND no es profunda, sino con tres escaños en cada Cámara.

El notorio factor tiene que ver con la pérdida de escaños de la USDP, número de asientos parlamentarios que lo equiparan con otros partidos minoritarios que tienen poca o nula influencia en las decisiones gubernamentales. Independientemente de la porción reservada para los militares, desde el 2015 las elecciones generales demuestran la progresiva pérdida de legitimidad de los ciudadanos hacia los militares, y esclarece que si no fuera por el cupo militar obligatorio, las Fuerzas Armadas en un par de elecciones más, participarían de manera escasa en la política birmana. El castigo electoral ciudadano confirma un hartazgo social hacia sus políticas y su deseo de que Kyi lidere el país, ya que su popularidad no cesó en crecer.

La falta de contabilización de escaños tiene que ver con la denuncia por parte de las Fuerzas Armadas y la USDP (con U Than Htay a la cabeza del partido) de un presunto fraude electoral ejercido por la LND, por lo que el conteo fue suspendido y las elecciones canceladas, situación que se explicará en otro capítulo. Más allá de lo que puede ser una causa de corto plazo del golpe de Estado en febrero del 2021, el fraude hasta el día de hoy no fue comprobado con datos o evidencias de irregularidades. Asimismo, la denuncia se encuentra ligada a un descontento por el resultado más que una sospecha, ya que los patrones de las elecciones del 2020 son similares a las del 2015: En comparación, ambos resultados tienen una diferencia de un 5% de alteración.

¿CUÁL ES EL ROL MILITAR EN EL SISTEMA DE PARTIDOS BIRMANO?

El sistema birmano se caracterizó por la alianza entre la USDP y los militares para asegurar financiación y más escaños agregados al 25% reservado en el Parlamento. Además, la construcción de este sistema multipartidista con altos grados de polarización por años puso en jaque la existencia de la LND, a través de prohibiciones, fraude y limitaciones a la hora de presentarse a los comicios. No obstante, la necesidad de reconciliación y la presión internacional lograron un proceso más amistoso entre ambos costados, pero con elementos autoritarios mediante procesos fraudulentos para asegurar escaños.

Los datos arrojan que en la historia desde la independencia en 1948, sólo hubo una elección general libre, siendo ésta la del 2015 y con la victoria de la Liga Nacional Para la Democracia. Mientras tanto, la USDP, junto con el cuerpo militar tradicional, pierde influencia a lo largo del tiempo, sin embargo, las elecciones canceladas del 2020 demuestran un claro temor de que se muestren con números las pérdidas electorales de este partido. Los militares que constitucionalmente tienen lugar en el cuerpo del Estado, fueron cada vez más relegados a nivel democrático, dejando a la luz el “castigo” electoral por parte del pueblo.

Asimismo, es notorio el poder que disponen los militares de cancelar las elecciones o realizar un fraude, así como perturbar la existencia del contrincante en el sistema de partidos. Un claro caso es el del 2020, elecciones democráticas cuyos resultados fueron anulados y el conteo abolido. Cabe notar que, ante una pérdida de influencia, los militares tienen acceso al estrago de su competencia, factor retroalimentado por las garantías constitucionales electorales.

OTROS FACTORES

Es inevitable observar circunstancias adicionales de Myanmar que pueden contribuir a la desestabilización política y que aumente la preponderancia a que se den golpes de Estado. Por un lado, en el plano económico, el país ocupa el puesto 137° en el índice de corrupción, la inflación ronda en un 40% anual, y el aislacionismo tanto a nivel político como económico, hace dificultosa la llegada de inversiones e incentivan las prácticas ilegales como el contrabando y el tráfico de armas y drogas (Hofmeister, 2010). A principios del siglo XXI, el gobierno militar decidió dejar atrás la fuerte estatización de la economía para tomar medidas de privatización y modernización pública, elementos que dieron lugar a mayores inversiones externas (Bjarnegård, 2020).

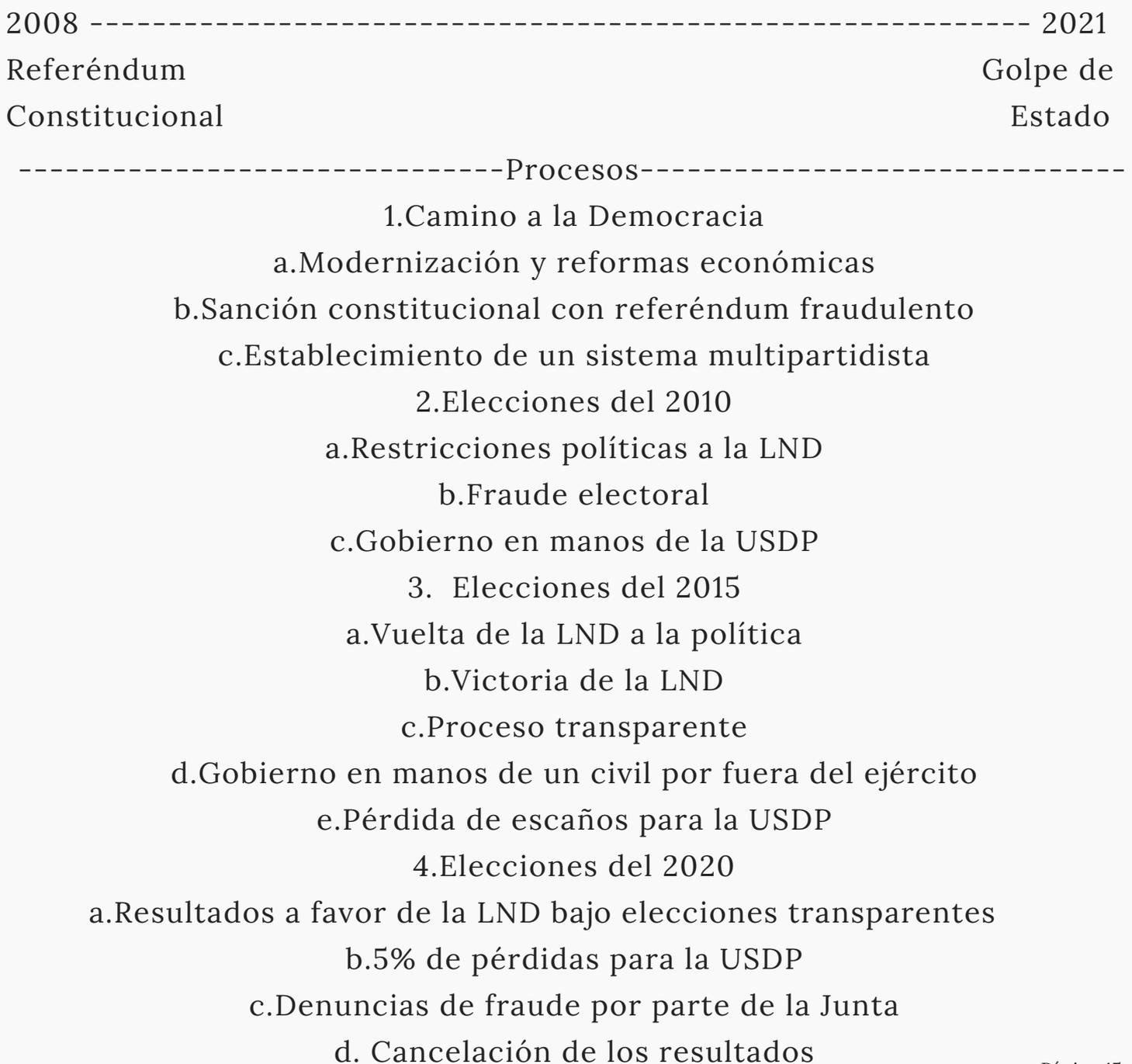
En segundo lugar, la heterogeneidad étnica perjudica la configuración de proyectos nacionales y la satisfacción de las demandas para todos los grupos que habitan en el país. Si bien el 68% de la población es bamar, se estiman otros 135 grupos étnicos distribuidos en el porcentaje restante. “De entre estos grupos étnicos, los más importantes son los shan y los karen que suponen un 9 % y un 7 % de la población respectivamente” (Cuesta, 2016: 2). La existencia de una vasta diversidad en un Estado junto con la insatisfacción de las demandas, provocaron la formación de grupos armados y ejércitos de liberación, que se financian a través del tráfico ilegal de drogas y productos prohibidos (Cuesta, 2016: 4). Para agregar, ocupan pequeños roles en el sistema electoral, con partidos de minorías como el Partido Nacional Arakan, La Liga de Nacionalistas de la Democracia Shan, la Organización Nacional Pa-O, el Partido Nacional Ta'Arng, el Congreso para la Democracia Zomi, el Partido Democrático del Estado Kachin y el Partido Democrático Wa.

Por último, el factor colonial continúa generando consecuencias a nivel social y político en Myanmar. La anexión británica de Birmania fue tuvo lugar desde 1885 hasta 1948; durante este período, “el elemento clave de la dominación británica fue, como siempre, la estrategia del divide et impera, lanzando unos grupos étnicos contra otros y favoreciendo o reclutando en base a líneas étnicas” (Cuesta, 2016: 6). Previo a los enfrentamientos, estas minorías no se encontraban en conflicto, sino que estaban asentados e integrados de manera pacífica.

De igual importancia, Gran Bretaña dividió geográficamente al país en zonas en base a los recursos naturales para facilitar la explotación y generar un recorrido fronterizo para las exportaciones, cuyo excedente favorecía a los colonizadores.

Considerándolo todo, el imperialismo británico, la posterior ocupación japonesa y la re-anexión británica en 1945 generaron alteraciones económicas, ya sea por las crisis de las guerras, las ocupaciones, o los enfrentamientos pautados entre los grupos étnicos. Por ende, Birmania se ha independizado bajo un sistema previamente moldeado por los británicos, para luego delegarle el poder político al ejército en 1948.

Figura 7



CONCLUSIONES

Las elecciones son el pilar fundamental en un sistema de partidos, ya que a través de este proceso se distribuyen los cargos que están en juego. En definitiva, el sistema electoral distribuye el poder que ejercen los partidos políticos en la sociedad.

La periodización pre-2008 desarrollada en la introducción muestra cuáles fueron las condiciones previas para la naturaleza del sistema conformado en el año en cuestión. La larga dictadura en la cual la Junta Militar fue la principal detentadora del poder, sumado a las demandas civiles por una democratización y a las presiones internacionales, la nueva ordenanza resultó en un papel indirecto, pero presente, papel de los militares; una especie de régimen partidario y electoral con un disfraz de una democracia multipartidista pero con los militares a la sombra para poder intervenir en caso de cambios que impliquen una situación desventajosa.

De esta manera, los primeros años luego de la sanción de la Constitución quedaron bajo la hegemonía de la USDP, un partido financiado y apoyados por la Junta Militar tradicional; ésta reservándose el 25% de los escaños parlamentarios sin someterse a voto popular. Luego de una mayor apertura y dejando atrás la dictadura, el análisis en este ensayo se centra en los resultados electorales del 2010, 2015 y 2020, siendo éstas últimas las únicas libres y transparentes en la historia de Myanmar (según organizaciones mencionadas). La pérdida de relevancia de la USDP, único grupo militar que se presentó democráticamente a merced de las elecciones, causada por el voto popular, amenazó con que no sobrevivan en el sistema electoral en proceso de democratización. Las elecciones del 2020 fueron tan sólo la punta del iceberg de tensiones entre el ala militar y la Liga Nacional Para la Democracia.

El sistema de partidos birmano en el período 2008-2021 distingue un importante control político de las Fuerzas Armadas, que sin mayores esfuerzos cancelaron las últimas elecciones cuyo resultado perjudica a la hegemonía a la *Tatmadaw*. Ante el descontento del pueblo hacia la Junta, expresado a través del voto, los métodos de manipulación vuelven a repetirse en el 2020 como en el 2010.

En un escenario político dotado de inminente y excesiva inestabilidad electoral y partidaria, Myanmar en un mediano plazo no muestra indicios de un futuro electoral transparente, tomando en cuenta que el único proceso electoral democrático y cuyos resultados se llevaron a cabo fue en el 2015. La incapacidad del Estado birmano para garantizarlo en el pasado y el presente data de varios factores cuyo control militar no es excluyente, sino que aboga conflictos étnicos, un pasado atestado de inconstancias políticas, y fluctuaciones económicas, causando que Myanmar no haya logrado convertirse en un Estado con sus elementos consolidados.

Los próximos artículos académicos continuarán bajo la misma línea hipotética. Por un lado, la segunda parte abarcará un análisis detallado de la Constitución de Myanmar y el sistema de los tres poderes, bajo la perspectiva de las garantías militares. Por otro lado, el tercer y último artículo contará con una indagación del Golpe de Estado sucedido el 1 de Febrero del 2021: El inminente rol de los militares, de la USDP, y su marco jurídico.

Es imprescindible destacar las líneas de investigación que se abren a raíz de este primer paper. Los otros factores desarrollados que contribuyen a la razón de este particular sistema de partidos son otras fuentes de estudio que se establecen para realizar nuevas investigaciones. Asimismo, una nueva hipótesis podría girar hacia la evaluación del grado de democracia que tuvo Myanmar en el período 2016-2021, bajo la perspectiva del rol de la Liga Nacional Para la Democracia.

BIBLIOGRAFÍA

Abal Medina, J.M. (2006). *Manual de Ciencia Política* (1.a ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Aktar, T. (2020). *Democratic Election in Myanmar: Political Transition and Challenges*. Asian Profile N°48.

Alagappa, M. (2001) *Coercion and Governance: The Declining Political Role of the Military*. Stanford University Press.

Aznar, L y De Luca, M. (2011). *Política Cuestiones y Problemas*. (1.a ed.). Buenos Aires, Argentina: Cengage Learning Argentina.

Bjarnegård, E. (2020). *Introduction: Development Challenges in Myanmar: Political Development and Politics of Development Intertwined*. The European Journal of Development Research.

Birmanía: Afectados son 2,5 millones. (2008). [En línea] Disponible el 23 de mayo de 2021 en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7401000/7401951.stm

Bobbio, M., Tula, J., Soler, M., Aricó, J., Crisafio, R., García, A. Martín, M. (1995). *Diccionario de Política* 2 volúmenes. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.

Bünthe, M. (2011). *Burma's Transition to "Disciplined Democracy": Abdication or Institutionalization of Military Rule?* GIGA Working Papers, No. 177. Institute of Global and Area Studies (GIGA), Hamburg.

Bünthe, M. (2014). *Burma's Transition to Quasi-Military Rule: From Rulers to Guardians? Armed Forces & Society* N°40. Sage Publications.

Collier D. y Levitzky S. (1998). Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa. *Revista Ágora*, 8.

Cotta, M. (1988). *Los Gobiernos en Gianfranco Pasquino y otros: Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza.

Faisal Keling, M. Nasir Saludin, M. Feigenblatt, O. Na'eim Ajis, M. Shuib, S. (2010). A Historical Approach to Myanmar's Democratic Process. *Journal of Asia Pacific Studies*, Vol 1, No 2.

González Calleja, E. (2001). *En las tinieblas de Brumario: Cuatro siglos de reflexión política sobre el Golpe de Estado en* González Calleja, E. *Los Golpes De Estado*. Madrid, España: Arco Libros.

Human Rights Watch. (2010). Birmania: Después del ciclón, la represión impide las actividades de la sociedad civil y la asistencia. [En línea] Disponible el 3 de mayo de 2021 en <https://www.hrw.org/es/news/2010/04/29/birmania-despues-del-ciclon-la-represion-impide-las-actividades-de-la-sociedad-civil>

Human Rights Watch. (2010). Birmania: Leyes electorales podrían cerrar partidos de oposición. [En línea] Disponible el 3 de mayo de 2021 en <https://www.hrw.org/es/news/2010/03/10/birmania-leyes-electorales-podrian-cerrar-partidos-de-oposicion>

Hofmeister, W. (2010). Myanmar - Perspectives on political change. *Kas International Reports* N°7.

Impunity Prolonged: Burma and its 2008 Constitution. (2020). International Center for Transitional Justice. New York, USA.

Ko Ko, N. (2018). *Democratisation in Myanmar: Glue or Gloss?* ANU Research Publications.

Linz J. (1997). Democracia presidencial o parlamentaria ¿Qué diferencia implica? en Linz, J y Valenzuela, A (Comps.). *Las crisis del presidencialismo. Perspectivas comparativas (Tomo I)*, Alianza Universidad, Madrid.

Llandres Cuesta, B. (2016). *La transición política de Myanmar*. Instituto Español de Estudios Estratégicos N°51.

Malamud, A. (2007). Partidos Políticos. En Pinto, Julio (compilador): *Introducción a la ciencia política*. Eudeba. Buenos Aires.

- Martínez, R. (2014). Subtipos de golpes de Estado: Transformaciones recientes de un concepto del siglo XVII. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* N°108.
- Mann, M. (2006). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*.
- Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Morlino, L. (2004). Las alternativas no democráticas. *Revista PosData*.
- Niang Zaw, H. (2018). 'You Can Label Us As Nationalist,' USDP Chairman Says. [En línea] Disponible el 2 de mayo de 2021 en <https://www.irrawaddy.com/news/can-label-us-nationalist-usdp-chairman-says.html>
- Nohlen, D. (1995). *Sistemas Electorales y partidos políticos*. FCE México.
- Oppo, A. (1983): *Partidos Políticos*. En Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola (Directores): *Diccionario de Política*, Tomo II [L-Z]. Siglo XXI. Madrid.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de Partido*. Madrid, Alianza Universidad.
- Pasquino, G (2011) *Nuevo curso de ciencia política*. FCE, México.
- Pennings, P y Lane, J. (1998). *Comparing Party System Change*. Routledge, Londres y Nueva York.
- Pinto, J. (2007). *Introducción a la Ciencia Política* (4.a ed.) Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Rae, D. (1977). *Leyes electorales y sistema de partidos políticos*. Madrid CITEP, D.L.
- Sartori, G. (1984). *La Política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Sartori, G. (1994). *Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de estructuras, incentivos y resultados*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sartori, G., & Fontenla, S. F. (2005). *Partidos y sistemas de partidos* (1.a ed.). Madrid, España: Alianza. Universitario.
- Stokke, K. (2019). *Political parties and religion in Myanmar*. University of Oslo.

Thompson, WI y Christopherson, J. (1979). Multivariate Analysis of the Correlates of Regime Vulnerability and Proneness to the Military Coup. *Journal of Political and Military Sociology*.

Toshihiro, K. (2011). Results of the 2010 Elections in Myanmar: An Analysis. JETRO Institute of Developing Economies.

USPD. (2010). [En línea] Disponible el 2 de mayo de 2021 en <http://www.usdp.org.mm/%e1%80%95%e1%80%ab%e1%80%90%e1%80%ae%e1%81%8f%e1%80%99%e1%80%b0%e1%81%80%e1%80%ab%e1%80%92/>

Zelaznik, J. (2007): Gobierno. En Pinto, Julio (compilador): Introducción a la ciencia política. Eudeba. Buenos Aires.

Datos del OBSERVATORIO

Dirección: Patricio Degiorgis.
Coordinación Académica: Dalma Varela y Eduardo Diez.
Coordinación de Comunicación: Rocío Ramos Vardé y Nicolás Casas.

Observatorio de Extremo Oriente y Pacífico

Coordinadora: Lucía Pereyra
Miembros: Martina Cristino Hayez, Álvaro Skobalski,
Agustina Aires, Alejandro Ostrovsky, Julieta Páez, Bruno Lo
Prete, Ian Dobsky, Juan Rey, Paz Ospital.
Tutor: Martín Ortiz Quintero
Contacto: cesiubeo@gmail.com